



RESOLUCIÓN Nº 01 Bis -C.D/F.D.yCs.Soc./2019.

VISTO:

La propuesta del Seminario de Inglés Jurídico para la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo

CONSIDERANDO:

Que se presenta propuesta para dictar en esta casa de estudios el Seminario de Inglés Jurídico.

Que el seminario plantea como contenido la introducción al Inglés Jurídico. Introducción al vocabulario de los Contratos en Inglés. Sociedades (Company Law). Redacción de Cartas. Elementos de los contratos. Interpretación de cláusulas contractuales. Introducción al derecho bancario (Banking Law). Cesión de Contratos. Vocabulario de Inglés Jurídico para Derecho laboral.

Que los motivos y confederaciones expuestas ameritan el dictado de la resolución que apruebe su dictado

POR LO EXPUESTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: APROBAR el dictado del "*Seminario de Inglés Jurídico*" en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, a partir del 16 de Abril del presente año.

Art. 2º: DETERMINAR que las condiciones de realización en el Art. 1º han sido las siguientes:

- **Modalidad de dictado:** El seminario se llevará a cabo en modalidad Bimodal. Una clase presencial semanal optativa y una clase virtual semanal obligatoria para todos. O totalmente a distancia.
- **Duración:** 8 meses.
- **Destinatarios:** Abogados, contadores y estudiantes.
- **Evaluación: Evaluación:** Procesual donde se pide la intervención en foros con producciones individuales, producción de textos, aprobación de instancias parciales con una nota mayor del 60%.
- **Vinculación a Examen Internacional:** cursando este seminario se le ofrece al cursante la posibilidad de elegir rendir el examen de inglés jurídico internacional TOLES.
- **Cuerpo docente:** Dra. / Especialista Adela Pérez del Viso. Abogada y profesora de inglés. Especialista en Educación y D.H. y Especialista en Educación y TIC. . Dra. Daniela Alejandra Zabala- Abogada . ILEC (International legal Exam) 2014- TOLES 2018. Prof/ Lic. Mauricio Muñoz Luna. Profesor IFDC 2007. Licenciado en Lengua Inglesa 2014 U.N.S.L. Profesor de Inglés Jurídico desde 2007. Prof. Andrea Belen Vargas. Residente de I.F.D.C. San Luis. Invgilator TOLES 2018.

Art.3º. COMUNÍQUESE con copia de la presente a la comunidad académica y administrativa de la Facultad y al Comité Ejecutivo, a sus efectos.

Art.4º. Regístrese y oportunamente, archívese.-

San Luis 29 de Mayo de 2019.

Fdo:

Decana

Carina Fernandez

Consejeros

Dra. Beatriz Saad.

Dra. Cintia Cottet.

Dr. Jorge Sabaini.

Secretaria Académica

Dra. Romina V. Velázquez Pereyra

Director de la carrera de Abogacía

Dr. Eduardo Rota

Coordinadores de la Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Carrera de Corredor de


Comercio y Martillero Público

Ing. Guillermo Acevedo

CPN. María Elena Tamayo



Dra. Ivana Carina Fernández
DECANA
Fac. Derecho y Cs. Sociales
Universidad Católica de Cuyo
Sede San Luis



Dra. Romina Velázquez Pereyra
Secretaria Académica
Fac. Derecho y Cs. Sociales
Universidad Católica de Cuyo
Sede San Luis

